FIDUCIA MERCANTIL No. 4-2-1529
SOCIEDAD PRODUCTORA DE ENERGÍA DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA S.A. E.S.P.
ACTA DE REUNIÓN No 90

ACTA REUNIÓN No.	**090**
FECHA	02 de Septiembre de 2025
LUGAR	Microsoft Teams Plataforma Virtual
HORA INICIAL	03:00 p.m.
HORA FINAL	03:30 p.m.
MIEMBROS DEL COMITÉ	
Iván Salcedo Hernández	Director General - SOPESA S.A. E.S.P
Juan Camilo Garcia Ortiz	Delegado Ministerio de Minas y Energía
Ana Maria Cairasco Agudelo	Delegado Ministerio de Minas y Energía
Carlos Alberto Parra Satizabal	Fiduciaria de Occidente S. A
Hugo Morales Polo	Interventoría - EEDAS S.A. E.S.P

ORDEN DEL DÍA

Orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación Informe de Gestión Fideicomiso 421529 SOPESA a corte 31 de julio de 2025
4. Presentación Fondo de Combustible
5. Actas Comité Fiduciario
6. Cumplimiento Obligaciones Contractuales y Financieras a corte 31 de julio de 2025
7. Observaciones de la Interventoría al Informe presentado en este Comité Fiduciario
8. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum:

Se cuenta con el quórum establecido de conformidad con el Otrosí No 03, para iniciar al mismo.

Asistentes al comité fiduciario:

NOMBRE	EN REPRESENTACIÓN DE	ESTADO
Iván Salcedo Hernández	Director General - SOPESA S.A. E.S.P	Conectado
Juan Camilo Garcia Ortiz	Ministerio de Minas y Energía	Conectado
Ana Maria Cairasco Agudelo	Ministerio de Minas y Energía	Conectado
Hugo Morales Polo	Interventor - EEDAS S.A. E.S.P	Conectado
Carlos Alberto Parra Satizabal	Fiduciaria de Occidente S.A	Conectado
Nelson Gomez Gomez	Fiduciaria de Occidente S.A	Conectado
Cristian Manuel Gonzalez Llanos	Fiduciaria de Occidente S.A	Conectado

2. Lectura y aprobación del orden del día:

Se da lectura del orden del día a los miembros del comité, los cuales no indican tener objeción alguna.

3. Presentación Informe de gestión Fideicomiso 421529 SOPESA a corte 31 de julio de 2025:

Por parte de la Fiduciaria de Occidente el Sr. Nelson Gómez hace la presentación de los rubros: Aportes recibidos para la administración del fideicomiso, Aportes no Aplicados del negocio, Comportamiento de los recursos de la vigencia 2025, Aportes Ministerio de Minas (Subsidios), Rendimientos Financieros del negocio teniendo en cuenta las rentabilidades del mercado, Pagos de acuerdo a las subcuentas más significativas del negocio, Movimientos Fondos y observaciones por cada uno de los fondos presentados, Estado de Fuentes y Usos, Estado de Situación Financiera,

Detalle de los créditos del Fideicomiso, Proyección Próxima Cuota y Acreedores Garantizados a 30 de junio de 2025 (Presentación que hace parte integral del acta).

Los miembros del comité fiduciario indican no tener ninguna otra observación a la información presentada.

4. Presentación Fondo de Combustible:

A corte 31 de julio de 2025 el Fondo Combustible cuenta con un saldo de $11.120.170.399,23; cumpliendo de forma mensual la provisión de 45 días de combustible, de acuerdo con lo establecido en el otrosí No 03.

Para el mes de julio de 2025 el Fondo Combustible cumple con la provisión establecida en el contrato de fiducia cubriendo 1,25 veces la reserva establecida.

5. Actas Comité Fiduciario:

COMPROMISOS	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
1. Firma acta de reunión de seguimiento operativo No. 86 del 27 de noviembre de 2023.	Ministerio de Minas y Energia EEDAS SA ESP,SOPESA SA ESP, Fiduciaria	EN TRAMITE DE FIRMAS-PDTE POR FIRMAS DE LOS ANTIGUOS MIEMBROS DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA, SE VALIDARÁ EN COMITÉ PARA LA SUBSANACIÓN DE ESTAS.
2. Firma acta de reunión de seguimiento operativo No. 87 del 28 de diciembre de 2023.	Ministerio de Minas y Energia EEDAS SA ESP,SOPESA SA ESP, Fiduciaria	EN TRAMITE DE FIRMAS-PDTE POR FIRMAS DE LOS ANTIGUOS MIEMBROS DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA, SE VALIDARÁ EN COMITÉ PARA LA SUBSANACIÓN DE ESTAS.
3. Firma acta de reunión de seguimiento operativo No. 88 del 29 de mayo de 2025.	Ministerio de Minas y Energia EEDAS SA ESP,SOPESA SA ESP, Fiduciaria	EN TRAMITE DE FIRMAS
3. Firma acta de reunión de seguimiento operativo No. 89 del 31 de julio de 2025.	Ministerio de Minas y Energia EEDAS SA ESP,SOPESA SA ESP, Fiduciaria	EN TRAMITE DE FIRMAS

Por parte del Ministerio de Energia, la Ingeniera Ana solicita la aclaración del estado de las actas que se encuentran pendiente por firmas y a su vez validar el seguimiento correspondiente de dichas actas, razón por la cual la Fiduciaria validará el cuadro de las actas y ajustará la presentación enviada, a su vez se dará alcance a las actas que firma la Interventoria correspondiente a la certificación de combustible para los meses de julio de 2025 ya que se encuentran pendiente de firma.

6. Cumplimiento de obligaciones contractuales y financieras corte julio 2025:

A corte de esta presentación se encuentran cumplidas las obligaciones a cargo de la Fiduciaria de Occidente S.A. y el Fideicomitente, según cláusulas séptima y octava del Contrato Fiduciario No. 421529, respectivamente.

OBLIGACIONES A CARGO DE LA FIDUCIARIA DE OCCIDENTE SA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Pagar mensualmente la remuneración del Interventor.	Incumplida	Último pago realizado corresponde al periodo de septiembre de 2024; indicamos que para la vigencia 2025 se viene causando mes a mes los pagos por concepto de Interventoria, sin embargo, los mismos están sujetos a autorización por parte del Ministerio de Minas y Fideicomitente para el desembolso de dichos pagos.

OBLIGACIONES A CARGO DE LA FIDUCIARIA DE OCCIDENTE SA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Remitir a la Fiduciaria dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, una certificación mensual expedida por el Representante Legal y Revisor Fiscal en la cual se informe el valor de la facturación del periodo mensual inmediatamente anterior.	Cumplida	Última certificación presentada a corte 31 de julio de 2025.

Se precisa para este punto que la obligación se coloca como incumplida ya que el pago no se efectúa mensualmente, ya que los mismos están sujetos a aprobación por parte del Ministerio de Minas y Energía y Desembolso de Subsidios.

Por parte del Ministerio de Minas y Energia, se solicita la aclaración del porque no se le ha pagado a la Interventoria correspondiente el ultimo trimestre de la vigencia 2024, razón por la cual la Fiduciaria de Occidente hace la aclaración que se tuvieron inconvenientes con la causación de estas órdenes, sin embargo las mismas ya fueron subsanadas y se procederá al cumplimiento de este pago, Se hace la aclaración de que los pagos por concepto de Interventoria ya fueron subsanadas.

7. **Observaciones de la Interventoría a los informes presentados en este comité fiduciario**

La Interventoría realizó las siguientes observaciones al último informe presentado:

1. **Conciliación de cuentas**: Se evidenció que únicamente dos cuentas están cuadradas; las demás presentan diferencias que deben ser aclaradas.

2. **Solicitud de explicación a la Fiduciaria**: Desde marzo de 2025, EEDAS solicitó a la Fiduciaria una explicación sobre una diferencia en el numeral 3.2 con corte a septiembre de 2024. A la fecha, esta solicitud sigue pendiente de respuesta.

3. **Documentación pendiente**: Se solicitó copia de las actas 50, 53, 54, 56 y 62, las cuales aún no han sido enviadas.

La Fiduciaria manifestó que dará respuesta inmediata a estas solicitudes.

Solicitud Adicional de la Interventoría

La Interventoría también solicitó aclaración sobre los recursos transferidos por el **Ministerio de Minas y Energía** desde el **20 de agosto de 2025**, ya que no se ha realizado el giro correspondiente para los pagos de interventoría. Se requiere validar estas solicitudes de pago, dado que:

- La empresa no recibe los recursos en el momento indicado.
- Se asumen compromisos con base en estos recursos, los cuales no ingresan de manera adecuada.
- Esto genera incumplimientos por parte de la empresa.

Compromiso de la Fiduciaria
La Fiduciaria se compromete a remitir un informe que aclare todas las situaciones mencionadas por la Interventoría.

8. **Proposiciones y varios:**

   Los miembros del Comité Fiduciario no tienen más proposiciones y varios para el presente comité.

En tal sentido se da por finalizada la reunión de comité fiduciario a las 03:30 p.m.

Se firma por parte de SOPESA y la Interventoría

IVÁN SALCEDO HERNÁNDEZ
SOPESA S.A. E.S.P.

HUGO MORALES POLO
EEDAS S.A. E.S.P.

Por parte del Ministerio de Minas y Energía

JUAN CAMILO GARCIA ORTIZ
Ministerio de Minas y Energía

ANA MARIA CAIRASCO AGUDELO
Ministerio de Minas y Energía

Por parte de la Fiduciaria

NELSON GOMEZ GOMEZ
Fiduciaria de Occidente S.A.

CARLOS ALBERTO PARRA SATIZABAL
Fiduciaria de Occidente S.A.